

# Markel caución.

La mejor garantía para asegurar el  
cumplimiento de tu contrato

C



Por el seguro de caución, Markel se obliga en caso de incumplimiento por parte del Tomador del seguro de sus obligaciones legales o contractuales, a indemnizar al Asegurado a título de resarcimiento o penalidad los daños patrimoniales sufridos. Comercializamos de 4 tipos de productos diferentes.

## ¿Qué ofrece Markel Caución?

### **Caución Técnica (Licitación, Ejecución, Anticipos/Acopios de Contratos Públicos).**

#### **Descripción:**

Asegurar a nuestros clientes el cumplimiento de las obligaciones contractuales que mantienen con las diferentes Administraciones Públicas, por contratos de Obra, Servicio, Suministro, Consultoría o Asistencia.

#### **A Quien va Dirigido:**

Toda empresa que licite o contrate con la Administración Pública está obligada prestar garantía de cumplimiento de sus obligaciones, según exige la Ley de Contratos del Sector Público.

#### **Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:**

- Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- Cartera de Contratos en Vigor.
- Requisitos de Referencia:
  - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
  - Patrimonio Neto de 1.000.000€
  - Facturación de 2.000.000€
  - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.

### **Garantías Aduaneras (Depósito Aduanero, Importaciones Temporales, Levante de Mercancías Tráfico de Perfeccionamiento, Transito y Cuadernos ATA).**

#### **Descripción:**

Las Autoridades Aduaneras solicitan al obligado principal la constitución de garantías que responda de las deudas tributarias y fiscales generadas por su actividad transportista e importadora ante las Aduanas Españolas, tanto por cuenta propia como ajena.

#### **A Quien va Dirigido:**

Agentes de Aduanas, Transitarios e Importadores Directos

#### **Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:**

- Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- Último modelo 347 o Listado de principales clientes
- Requisitos de Referencia:
  - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
  - Patrimonio Neto de 1.000.000€
  - Facturación de 2.000.000€
  - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.

## **Garantía de Punto de Acceso a Red para Instalaciones de Energías Renovables y Subastas Públicas de Régimen Retributivo Específico.**

### **Descripción:**

Para la obtención del punto de conexión a la red eléctrica de transporte o distribución en instalaciones de Energías Renovables, se requiere la presentación de una Garantía para la Tramitación del acceso.

### **A Quien va Dirigido:**

Cualquier Empresa que solicite autorización administrativa para la construcción y puesta en marcha de una instalación de energía renovable.

### **Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:**

- Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- Dossier de Actividad
- Requisitos de Referencia:
  - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
  - Patrimonio Neto de 2.000.000€
  - Facturación de 4.000.000€
  - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.

## **Garantías MEFF para Sujetos del Mercado de Producción de Energía Eléctrica.**

### **Descripción:**

Estas garantías responden de la liquidación realizada por el Operador del Sistema de las diferencias que resulten entre las compras previstas y las realmente efectuadas en el ámbito del Mercado de Producción de Energía Eléctrica, así como para atender cualesquiera otros gastos, tarifas, penalizaciones o derechos económicos, directamente asociados con el mencionado incumplimiento.

### **A Quien va Dirigido:**

Operadores autorizados del Sistema Eléctrico en su función de Distribuidores y Comercializadores.

### **Requisitos Documentales y de Referencia para el Estudio de Operaciones:**

- Estados Financieros auditados de los dos últimos ejercicios (EEFF Consolidados y Organigrama en caso de Grupos de Empresas). Si no existe la obligación de auditar, deberá presentar los eeff depositados en el Registro Mercantil / Impuestos Sociedades.
- Resultados Provisionales último ejercicio no cerrado (EEFF Consolidados en caso de Grupos de Empresas).
- Dossier de Actividad
- Requisitos de Referencia:
  - Empresa con al menos 3 años en funcionamiento
  - Patrimonio Neto de 2.000.000€
  - Facturación de 4.000.000€
  - Sin pérdidas en los 2 últimos ejercicios, ni incidencias de impagos.

## **¿Qué ventajas ofrece Markel Caución frente al aval?**

- La emisión de seguros de caución libera recursos crediticios y no consume Riesgo CIRBE
- Disminución de la deuda financiera en balances.
- Sin coste en el estudio y emisión de la póliza marco de Caución
- Mayor agilidad en el estudio, respuesta, y emisión de cauciones

**Cualquier expediente para análisis y cotización, agradeceríamos nos lo enviaran: [caucion@markelintl.es](mailto:caucion@markelintl.es)**

Este documento tiene un fin meramente informativo. El alcance y los términos completos de las coberturas que ofrece este seguro, así como sus exclusiones están contenidos en el Condicionado de Markel.

# Esperare más de su seguro

## **Madrid**

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Planta 35, Edificio Torre Picasso  
28020 Madrid  
Tel: +34 91 788 6150

## **Barcelona**

Avenida Diagonal, 613  
Planta 4-A  
08028 Barcelona  
Tel: +34 93 445 3430

[www.markel.com.es](http://www.markel.com.es)

